

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL <b>CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO</b> Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <b>Secretaría de Educación</b></p>
---	--	---

## ACTA No. 6/25 CONSEJO ACADEMICO

**FECHA:** Viernes 9 de Mayo 2025  
**LUGAR:** Biblioteca Municipal  
**OBJETIVO:** Creación Centros de Interés

Para dar cumplimiento a la circular N° 075 del 02 de mayo de 2025, por la cual se dan "Orientaciones para la elaboración y presentación del Proyecto – Ambientes Escolares en educación inicial y CENTROS DE INTERÉS." Muy relacionada con la circular 0068 del 21 de abril de 2025, por la cual también se dan "Orientaciones sobre recursos de gratuidad – calidad educativa vigencia 2025"; ambas circulares de la Secretaría de Educación Departamental, los docentes del CER SAN PEDRO se reúnen para la Creación de Los Centros de Interés, con la siguiente agenda de trabajo

### AGENDA DE TRABAJO

1. Saludo y Oración:
2. Verificación de Quorum y firma de lista de asistencia
3. Lectura de la circulares N° 0068 y 075 de la SED
4. Lectura de Contexto
5. Puesta en Común de la indagación con la comunidad sobre los Centros de Interés
6. Elección de Centros de Interés.
7. Marcha final

### DESARROLLO

1. Saludo y Oración:  
El Señor director dio la bienvenida a esta reunión y pidió al Pbro. Ciro Lozano B impartiera la bendición.

2. Verificación de Quorum y firma de lista de asistencia.  
A excepción de la docente Guadalupe Carrillo, que se encuentra en licencia de maternidad, todos los docentes asistieron.

3. Lectura de la circulares N° 0068 y 075 de la SED:  
El Sr. Director Alexander Melo Coronel, leyó en voz alta las dos circulares de la secretaria de educación y se concluye que en el CER SAN PEDRO, se ha venido

PROYECTO ESCOLAR AMBIENTAL  
(PRAE)

*"Ama cuida y protege el medio ambiente"*



ELABORADO POR  
MAG. ZULEIMA ALVAREZ CHACON  
MAG. LUZ EINTH VERGEL PABON

2024



implementando desde años anteriores estos centros de interés, pero bajo el nombre de los PRAE: "Proyecto Ambiental Escolar. Igualmente el profesor FRED PABA ha venido implementando en las horas de artística estos emprendimientos musicales con flauta dulce; Hasta el punto que fuimos los únicos a nivel municipal que participamos en Cúcuta en 2024, con una muy buena participación. En cuanto al centro de Interés

LEO, en las actas de comisión y evaluación de cada periodo, se puede constatar que se ha dado e implementado estrategias para ayudar a subir el nivel académico en cuanto a la Lectura, Escritura y Oralidad. Solo que No se lleva como proyecto, pero si se implementan estrategias para ello.

4. Lectura de Contexto: Los docentes escogidos, según la circular 010/25 del 2 de mayo, elaboraron los proyectos que hoy se presentan a todos los docentes y El señor director empieza citando el Contexto del PEI, el cual se mantiene y se incluye un nuevo párrafo donde se habla de la socialización con las comunidades sobre la necesidad de institucionalizar estos proyectos como centros de Interés.



5. Puesta en Común de la indagación con la comunidad sobre los Centros de Interés. Los docentes del CER SAN PEDRO, han socializado en cada una de sus sedes con los padres de familia: ¿qué Centros de Interés les gustaría se implementaran en nuestra Centro Educativo?, y por la zona rural en que vivimos se ha optado de manera general por Lo Ambiental, para darle continuidad a los llamados PRAE, como cuidado y protección del Medio Ambiente. Igualmente a raíz que en algunas sedes los padres de familia e hijos tienen grupos de música de carranga conformados y reconocidos a nivel veredas y con los resultados de flauta dulce que ha presentado el Profesor FRED, se opta también por Fortalecer este aspecto cultural desde la Música. En cuanto al Centro de Interés LEO, que no es optativo, también se ha votado a favor, ya que de alguna manera siempre se han desarrollado practicas pedagógicas que lo fortalecen y existen las evidencias de las actas de Comisión y evaluación.

6. Elección de Centros de Interés:

Por unanimidad de los Docentes y habiéndolo socializado con la comunidad Educativa y aprobado por la gran mayoría se opta por escoger los siguientes tres Centros de Interés:

	<p style="text-align: center;"> <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL</b>  <b>CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO</b>  Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y  Con renovación del reconocimiento de carácter oficial  mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024  DANE 254398000368 NIT: 900068825-7 </p>	 <p style="text-align: center;"> <b>Gobernación de Norte de Santander</b>  Secretaría de Educación </p>
---	--	--

- A) LEO
- B) CRESE O PRAE ( Proyecto Escolar Ambiental)
- C) MUSICAL (Empuñando un Instrumento)

7. Marcha final. Agotada la agenda del día y APROBADO POR UNANIMIDAD los tres Centros de Interés, se da por finalizada esta reunión y se aprueba con la firma de los asistentes.

<p>EN LICENCIA DE MATERNIDAD</p> <hr/> <p>Lic. Guadalupe Carrillo Martinez Sede San Pedro No. 1</p>	<p><i>Heidy Carrascal C</i></p> <hr/> <p>Mag. Heidy Carrascal Carrascal Sede San Pedro No. 2</p>
<p><i>Luz Enith Vergel P</i></p> <hr/> <p>Mag. Luz Enith Vergel Pabón Sede Los Cacaos</p>	<p><i>Ciro A. Lozano P.</i></p> <hr/> <p>Lic. Ciro Alfonso Lozano Sede Algarrobos</p>
<p><i>Maryul del Socorro Melo Robles</i></p> <hr/> <p>Mag. Maryul del Socorro Melo Robles Sede Capellanía</p>	<p><i>Fred Noel Paba Castro</i></p> <hr/> <p>Mag. Fred Noel Paba Castro Sede Capellanía</p>
<p><i>Isabel Pérez</i></p> <hr/> <p>Mag. María Isabel Pérez Lobo Sede la Peña</p>	<p><i>Yuleida Martínez Claro</i></p> <hr/> <p>Lic. Yuleida Martínez Claro Sede Guarinas</p>
<p><i>Zuleima Alvarez Chacon</i></p> <hr/> <p>Mag. Zuleima Álvarez Ch. Sede Salero Parte Baja</p>	<p>SIN DOCENTE</p> <hr/> <p>Sede La Esmeralda</p>
<p><i>Alexander Melo Coronel</i></p> <hr/> <p>Mag. Alexander Melo Coronel Director</p>	